



Universidad de Concepción  
Campus Los Ángeles  
Escuela de Ciencias y Tecnología  
Departamento de Gestión Empresarial  
Carrera Auditoría

## **MANUAL CONTABLE IFRS PYME**

**Seminario presentado a la carrera de Auditoría de la Universidad de Concepción para optar al grado académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría y al título profesional de Contado Auditor.**

Autores	Jhoshua Chávez Ibáñez Darío Castillo Fuentes
Profesor Coordinador	Fernán Vásquez González
Profesora guía	Paulina Vallejos
Profesor informante	Fernán Vásquez González

## Agradecimientos

En primer lugar, dar gracias a mi familia por su apoyo incondicional para este proyecto de mi vida, más que nada a mi mamá Margarita Fuentes y abuela Carmen Fuentes que han sido un pilar fundamental para lograrlo, a mis amigos de Universidad que me han otorgado innumerables alegrías y gracias a ellos puedo decir que estoy en esta etapa de mi vida superando todas las metas que me he propuesto hasta ahora, de forma especial a mi compañero de seminario Jhoshua Chávez que con el hemos logrado finalizar esta etapa y como no agradecer a nuestra profesora guía Paulina Vallejos que gracias a ella, sus consejos y charlas pudimos lograr esta etapa con su gran nivel vocacional lo que la hace una excelente profesora.



Darío Castillo Fuentes

## Agradecimientos

En primer lugar, le agradezco a dios por darme la fuerza para guiarme en este largo camino para poder cumplir todos mis objetivos y por ayudarme a enfrentar todos los momentos difíciles.

Agradecer también a mi familia especialmente a mi madre Verónica Ibáñez y mi segunda madre Juana Campos, que gracias a sus esfuerzos y apoyo tanto en la formación como persona, en la parte emocional otorgándome consejos y valores, como también en el ámbito económico, sin su apoyo no hubiese llegado alcanzar esta instancia.

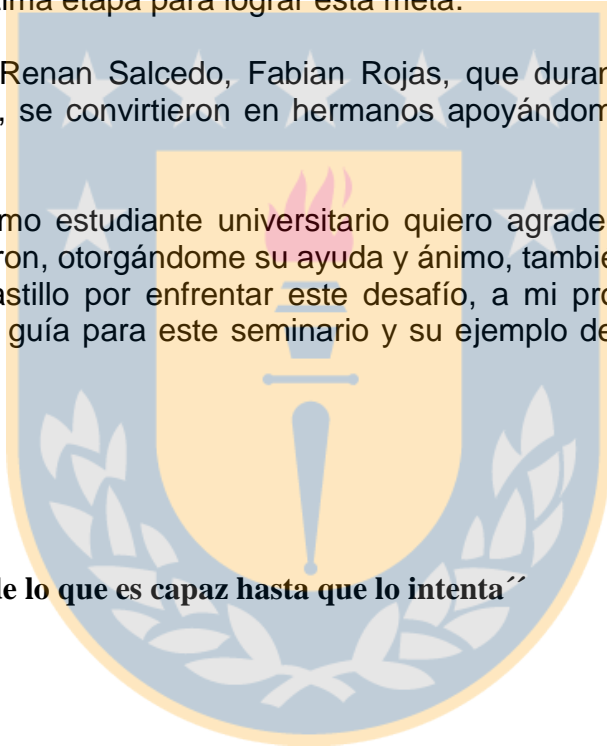
A mi polola Carolaine Sánchez quien me entrego su apoyo incondicional tanto en lo emocional como material, fue un pilar fundamental otorgándome la motivación cariño y amor en esta última etapa para lograr esta meta.

A mis mejores amigos Renan Salcedo, Fabian Rojas, que durante este tiempo fueron más que amigos, se convirtieron en hermanos apoyándome durante todo este tiempo.

Durante este tiempo como estudiante universitario quiero agradecer a todas las personas que me ayudaron, otorgándome su ayuda y ánimo, también dar gracias a mi compañero Dario Castillo por enfrentar este desafío, a mi profesora Paulina Vallejos por ser nuestra guía para este seminario y su ejemplo de vocación para nuestra carrera.

“El hombre nunca sabe de lo que es capaz hasta que lo intenta”

~Charles Dickens~



Jhoshua Chávez Ibáñez

# Índice

FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA .....	6
METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	7
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS .....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
LIMITACIONES DEL ALCANCE DEL TRABAJO.....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
Marco Teórico. ....	9
1.- Empresa comercial (PYME). ....	10
2.- CARACTERÍSTICAS DE UN MANUAL CONTABLE.....	12
2.1 Beneficios de una manual contable.....	12
2.2 Impacto del manual en la empresa comercial.....	12
3.- DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS MANUAL CONTABLE.....	13
3.1 Manual Contable.....	13
3.2 Código.....	13
3.3 Nombre de la cuenta.....	13
3.4 Tratamiento de la cuenta.....	13
EJEMPLO DEMOSTRATIVO. ....	14
4.- Información a presentar en el estado de situación financiera.....	15
4.1 Estado de situación financiera.....	15
4.2 Información a presentar en los estados financieros o en las notas.....	17
5.- Estado de resultado integral y estado de resultado.....	18
5.1- Enfoque del estado único.....	19
5.2 Enfoque de dos estados.....	19
6.- Estado de cambios en el Patrimonio.....	19
7.- Estado de resultado y ganancias acumuladas.....	20
7.1 Información a presentar en los estados de resultados y ganancias acumuladas.....	20
8.- Estado de Flujo de Efectivo.....	20
8.1 Equivalente al efectivo.....	20
8.2 Información a presentar en el estado de flujos de efectivo.....	20
8.3 Actividades de operación.....	21
8.3 Actividades de inversión.....	21

8.3 Actividades de financiación.....	21
8.4 Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación. ....	22
8.5 Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación. ....	22
8.6 Flujos de efectivos en moneda extranjera. ....	23
8.7 Intereses y dividendos.....	23
8.8 Impuesto a la ganancia.....	23
8.9 Transacciones no monetarias.....	23
9.- Notas a los estados financieros.....	24
9.- Políticas y estimaciones contables.....	25
9.1 Políticas Contables. ....	25
9.2.- Estimaciones Contables. ....	26
9.3 Diferencia entre políticas y estimaciones contables.....	26
10.- Criterios de contabilidad.....	27
11.-Políticas Contables utilizadas.....	27
11.1 Inventarios.....	27
11.2 Costo de adquisición. ....	28
11.3 Deterioro en los inventarios.....	28
11.4 Reconocimiento como un gasto.....	28
11.5 Propiedades, Plantas y Equipos. ....	29
11.6 Instrumentos financieros básicos. ....	31
11.7 Arrendamientos financieros.....	33
11.8 Arrendamientos operativos.....	34
Capítulo II .....	35
Manual de cuentas para empresa comercial (NIIF PYMES) .....	35
Capítulo II .....	36
Estado de situación financiera empresa comercial IFRS PYME.....	37
Estado de resultado por función.....	39
1.- Plan de Cuentas.....	40
Estado de resultado integral. ....	63
Estado de flujo de efectivo método directo.....	65
Estado de cambios en el Patrimonio.....	68
Conclusión .....	70
BIBLIOGRAFIA .....	71

## FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA

En Chile al año 2018 la mayoría de las empresas grandes preparan su contabilidad bajo IFRS; pero en cambio las empresas pequeñas en su gran número no usan esta norma porque no están obligadas a publicar sus estados financieros esto de acuerdo a la NIIF para PYMES 2015.

Con base en los estudios publicados sobre este tema se ha establecido lo siguiente:

**"Nuestra misión es desarrollar NIIF que aporten transparencia, rendición de cuentas y eficiencia a los mercados financieros de todo el mundo. Nuestro trabajo sirve al interés público mediante el fomento de la confianza, el crecimiento y la estabilidad financiera a largo plazo dentro de la economía global"** explica el presidente del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Hans Hoogervorst, el 15 de abril de 2015 en Toronto, Canadá.

**"Las normas internacionales de información financiera buscan la unificación de criterios entre todos los entes empresariales de distintos países. Antes cada país tenía su propia normativa y, por tanto, hablaban un idioma muchas veces convergente, pero también muchas veces distinto. La globalización de los mercados obligó a que los criterios contables fueran los mismos. Las IFRS también establecen ciertas normas en el desarrollo contable, con el objetivo de que la información financiera contenida en dichos estados financieros sea fidedigna, es decir, que sea fiel reflejo de la realidad del negocio, en cuanto a la valorización de los recursos y de las obligaciones de la empresa"**, explica Arturo Farías, jefe de carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad del Pacífico.

**"La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia"** explica Deloitte.

Según las citas anteriores el adoptar la norma contable IFRS es una gran ayuda para empresas, ya que la calidad de la información reportada se convierte en una información transparente comparable a nivel mundial de acuerdo con la globalización, generando estados financieros ayuda en la toma de decisiones en la gestión

Dado que las pequeñas y medianas empresas no tienen alcances manuales contables consideramos necesario especialmente en la actualidad, donde las empresas se ven obligadas hacer conversión de PCGA a IFRS, al realizar este manual de cuentas siendo clave para la base de la contabilidad.

En el manual se definirá los diferentes criterios para la utilización de cuentas en la empresa.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La metodología que se aplicará en este seminario será según el método análisis y síntesis, donde se pretende separar cada uno de los aspectos que forma parte de la investigación para así al final relacionar todos los aspectos en diferentes conclusiones para la generación de un manual de cuentas en una empresa comercial.

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

Objetivo general

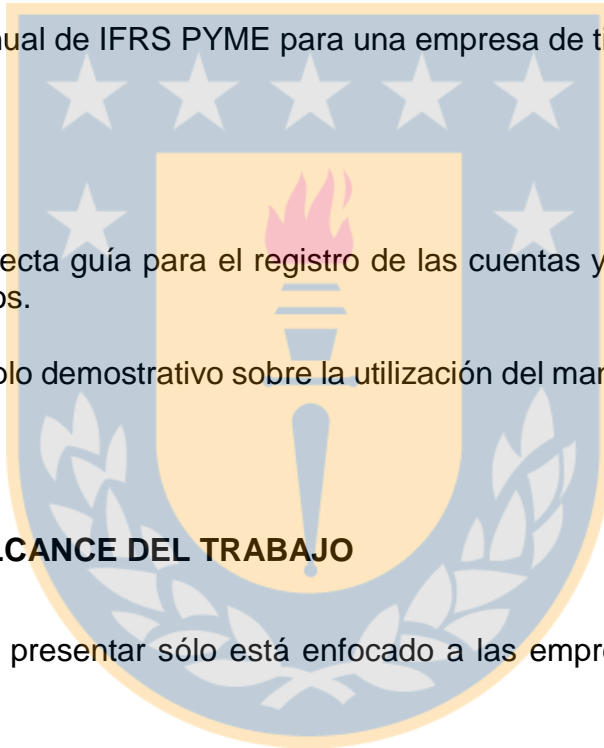
- Entregar un manual de IFRS PYME para una empresa de tipo comercial.

Objetivos específicos

- Entregar una correcta guía para el registro de las cuentas y partidas de los estados financieros.
- Entregar un ejemplo demostrativo sobre la utilización del manual de cuentas.

## **LIMITACIONES DEL ALCANCE DEL TRABAJO**

El manual de cuentas a presentar sólo está enfocado a las empresas de tipo de comercial.



## INTRODUCCIÓN

Las Pequeñas y medianas Empresas (PYMES) son de vital importancia en la economía del país, porque son generadores de fuentes de trabajo y además participan en la generación de ingresos para el país a través de los tributos, contribuyendo por lo tanto al desarrollo de la sociedad, por esta razón el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) fue quien desarrolló y publicó una norma separada en donde se recopila un conjunto de normas que sirve de guía para la preparación de los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas que presentan información general y financiera, esta norma toma el nombre de Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

El IASB considera a una PYME como la entidad que **“no tiene obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos”**.

El objetivo de esta norma es **“diseñar estados financieros con propósito de información general y de otro tipo de información financiera, que sean útiles para entidades financieras, clientes, proveedores y otros usuarios de información financiera”**.

Por lo tanto, gracias a la llegada de normas IFRS en Chile y debido a la limitación de recursos que tienen las pequeñas y medianas empresas hemos decidido confeccionar un manual contable que se muestre de manera clara la adopción de la norma IFRS para las empresas PYME de tipo comercial.

**“Un manual contable facilita los procedimientos específicos de contabilización y ayuda al departamento contable a la preparación de los estados financieros.**

**De esta forma la alta dirección de las organizaciones cuenta con información contable-financiera consistente para el cumplimiento de sus obligaciones legales y fiscales y para la toma de decisiones estratégicas.”** (Citado del manual contable COOPECAFÉ elaborado en el marco del Proyecto “Creación de Capacidades en Asistencia Técnica a Productores de Café en Guatemala”)



# Capítulo I

## Marco Teórico.



## 1.- Empresa comercial (PYME).

Una empresa comercial es aquella que se encarga de adquirir: materias primas (recursos o materiales para ser procesados y convertidos en bienes), bienes intermedios (que aún requieren uno o varios procesos antes de ser acto para el consumo), bienes terminados (listos para el consumo), bienes de capital (equipos pesado como maquinaria pesada, carretillas elevadoras, generadores o vehículos) para luego venderlas a otras empresas o a los consumidores finales.

Se caracteriza porque dentro de sus operaciones no se incluye ningún proceso productivo, no realizan ninguna transformación sobre los materiales que adquiere, ni genera los costos ocasionados en estos procesos, a diferencia de las empresas manufactureras o industriales.

Las empresas comerciales cumplen una función de intermediarios, se encargan de la distribución, el traslado, almacenaje y venta, de productos.

Pueden ser de tipo público o privado. Suelen haber muchos casos de empresas mixtas que se dedican tanto a la producción como a la comercialización de productos y otro tipo de empresa mixta es aquella que compra y vende productos y además ofrece servicio de mantenimiento y reparación.

Existen variados criterios para clasificar a las empresas como grandes, pequeñas, medianas y microempresas:

¿Qué es una PYME?

La sigla “PYME” significa “Pequeña y Mediana Empresa”. Adicionalmente, la ley N° 20416 hace las siguientes definiciones:

Microempresas: Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, no hayan superado las 2.400 UF en el último año calendario.

Pequeñas empresas: Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean superiores a 2.400 UF, pero inferiores a 25.000 UF en el último año calendario.

Medianas empresas: Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean superiores a 25.000 UF, pero inferiores a 100.000 UF en el último año calendario.”

**(Citado desde la biblioteca del consejo nacional, ley N° 20.416)**

## **Pequeñas y medianas empresas según norma IFRS PYME.**

### **Sección número 1, párrafo 1.2 al 1.4 de la norma IFRS PYME.**

Las pequeñas y medianas empresas son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una empresa tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de los bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).

Es posible que algunas empresas mantengan activos en calidad de confianza para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la empresa. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o inmobiliarias, los colegios, las organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en empresas con obligación pública de rendir cuentas.

## **2.- CARACTERISTICAS DE UN MANUAL CONTABLE.**

Definiéndolo como un instructivo que muestra de manera ordenada y sistemática las partidas aplicables para los estados financieros de una empresa PYME de tipo comercial, siendo así una guía para este tipo de empresas donde indicara las partidas a contemplar para la elaboración de estados financieros.

### **2.1 Beneficios de una manual contable.**

Tener un manual contable en la empresa comercial otorga la ventaja de contar con una guía clara para elaboración de sus estados financieros, de esta manera se obtiene información ordenada y sistemática.

El beneficio principal que otorga el manual contable a una empresa comercial es permitir llevar un control financiero como consecuencia de estar bajo IFRS se proporciona un material informativo sobre el comportamiento financiero de la empresa, siendo un medio confiable para la toma de decisiones sobre la gestión y administración como es el caso de la responsabilidad en la gestión en los recursos económicos confiado para el funcionamiento de la empresa.

### **2.2 Impacto del manual en la empresa comercial.**

Como se establece en su definición las pequeñas y medianas empresas no poseen obligación de presentar estados financieros, debido que no existe obligación pública, al proporcionar esta información sobre la situación financiera y el rendimiento, los flujos de efectivo de la empresa permitiendo una herramienta útil para la toma de decisiones de los usuarios de estos estados financieros para entregar informes de acuerdo con sus necesidades.

Además, las normas IFRS ya están siendo utilizadas por las grandes empresas, en la actualidad, para el caso de las pequeñas y medianas empresas se les complica tener profesionales en materia de esta norma, por esta razón se da como solución entregar este manual para elaboración de estados financieros.

### 3.- DEFINICIONES Y CARACTERISTICAS MANUAL CONTABLE.

#### 3.1 Manual Contable.

Se define al documento que explica de manera clara el tratamiento contable de las cuentas que integren el plan de cuentas de una empresa.

En el presente manual cada cuenta contará con sus correspondientes elementos:

Código,

Nombre de la cuenta,

Tratamiento de la cuenta y

Saldo por presentar.

#### 3.2 Código.

Corresponde a la identificación numérica, alfabética o alfanumérica asignada según corresponda a cada cuenta para realizar una fácil y correcta identificación.

Este código surge como consecuencia de realizar una correcta codificación según las necesidades de la empresa y tipos de cuentas que se puedan encontrar.

#### 3.3 Nombre de la cuenta.

Es el nombre específico otorgado a una partida contable.

#### 3.4 Tratamiento de la cuenta.

En este ítem podemos encontrar;

- **Concepto de la cuenta:** esto nos ayuda agrupar la transacciones u operaciones de carácter similar.
- **Movimiento de la cuenta:** esto permite conocer por qué conceptos u operaciones se cargan o abonan cada tipo de cuenta en el manual.
- **Saldo que presentar de la cuenta:** nos mostrará qué tipo de saldo entre debe y haber debe tener cada tipo de cuenta.

## EJEMPLO DEMOSTRATIVO.

### 01. ACTIVO.

**01.01 Activo Corriente:** Corresponde a los activos que se espera realizar o se tienen la intención de consumirlo dentro de los próximos 12 meses.

**01.01.01 Caja:** Fondos en moneda nacional (efectivo) de disponibilidad inmediata para su uso.

**Cargos:** Aporte de los dueños, por recaudación de las ventas, devoluciones de impuesto en efectivo.

**Abonos:** Depósitos bancarios.

**Saldo Deudor:** Disponible en la caja o saldada.

**Saldo Acreedor:** No tiene.

**Saldo de Presentación:** Ajustarse al arqueo de caja de estado financiero.



#### **4.- Información a presentar en el estado de situación financiera.**

Para confeccionar el manual de cuentas con base en la norma IFRS PYME, es necesario revisar lo establecido por esta disposición para la presentación de los estados financieros mostrados en **la Sección 3 Presentación de estados financieros**, estos presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere que refleje fielmente los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos planteando en la norma.

Como indica la sección debe considerar los siguientes estados financieros para la presentación:

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de resultados en este informe podemos encontrar.
  - Un solo estado de resultado integral para el periodo donde es mostrada la información que indique las partidas de ingresos y gastos a su vez agregando las partidas incluidas en el resultado del periodo (subtotal estado de resultado integral).
  - Estado de resultado separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
3. Estado de cambio de patrimonio del periodo que se informa.
4. Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Notas explicativas, que incluyan las políticas contables e información explicativa.

Debido a esto se deben definir cada uno de los informes que componen las norma IFRS PYME 2015:

##### **4.1 Estado de situación financiera.**

Se define estado de situación financiera que presenta los activos, pasivos y patrimonio (también es conocido como balance) en una correspondiente fecha según lo indicado en la sección 4 de la NIIF para PYMES Norma 2015 IASB.

Este estado de situación financiera debe incluir como mínimo las siguientes partidas.

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Activos financieros.
- d. Inventarios.
- e. Propiedades planta y equipo: en este punto encontramos propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y el deterioro del valor acumulados.
- f. Activos intangibles.
- g. Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- h. Activos biológicos registrados a valor razonable con cambios de resultados
- i. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- j. Pasivos financieros.
- k. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- l. Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (clasificados como no corrientes).
- m. Provisiones.
- n. Participaciones no controladas presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- o. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Además, si es necesario la empresa podrá agregar partidas adicionales para una mejor comprensión del estado de situación financiera.

Para la conformación de los estados financieros, la empresa presenta sus activos como corrientes y no corrientes y sus pasivos como corrientes y no corrientes.

**Activos corrientes:** una empresa clasificará un activo como corriente cuando:

- a. Espera realizar o se tiene la intención de consumirlo o venderlo en un ciclo normal de operación.
- b. El activo es mantenido para fines de negociación.
- c. Espera realizar el activo dentro de los próximos 12 meses desde la fecha que se informa.
- d. El activo debe ser efectivo o equivalentes de efectivo.

La empresa clasificará todos los demás activos como no corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable.



**Pasivos corrientes**: una empresa clasificará como pasivo corriente:

- a. Cuando el pasivo se liquide dentro del ciclo normal de operación.
- b. El pasivo es mantenido para la negociación.
- c. El pasivo será liquidado dentro de los 12 meses contados desde la fecha que es informado.
- d. La empresa no tiene derecho para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los 12 meses siguientes a la fecha que se informa.

La empresa clasificará a todos los pasivos restantes como no corrientes.

#### **4.2 Información a presentar en los estados financieros o en las notas.**

En este punto la entidad tanto en el estado de situación financiera o en las notas deberá mostrar las subclasificaciones de las partidas presentadas anteriormente:

- a. Propiedades planta y equipo en una clasificación correspondiente a la naturaleza de la empresa.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando todos los importes relacionados los que no se han cancelado y cuentas por cobrar que surgen como ingresos acumulados que no han sido devengados.
- c. Inventarios deberá contener los siguientes importes.
  - Para la venta en el curso normal del negocio.
  - En proceso de producción destinados para la venta.
  - Materiales y suministros para el consumo en la producción o prestación de servicios.
- d. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en donde se muestra por separado los importes adeudados a los proveedores comerciales, a partes relacionadas, ingresos acumulados o devengados.
- e. Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.
- f. Clases de patrimonio, como el capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto reconocidas en otro resultado integral presentándose separada del patrimonio.

Una empresa que cuente con un capital en acciones deberá mostrar para el estado de situación financiera o en las notas lo siguiente:

- a. Para cada clase de capital en acciones:
  - Números de acciones autorizadas.
  - Número de acciones emitidas y pagadas totalmente como a su vez las emitidas que no han sido canceladas en su totalidad.
  - El valor nominal de las acciones o el hecho de que no tenga un valor nominal.
  - Una comparación entre el número de acciones al comienzo del periodo y al final de este.

- Indicar los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada grupo de acciones, mostrando las restricciones que tengan relación con la distribución de dividendos y al reembolso de capital.
- Las acciones mantenidas por ella o por sus subsidiarias.
- Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de contratos para la venta de acciones (describiendo las condiciones).

Una empresa sin capital en acciones mostrará su información con los cambios producidos en el periodo de cada una de las categorías que componen el patrimonio y derechos privilegios y restricciones asociados.

Si en la correspondiente fecha de presentación la empresa tiene un acuerdo vinculado con una venta para una disposición importe de activos, deberá mostrar en su información:

- a. Descripción de activos y pasivos.
- b. Descripción de la venta y plan.
- c. El importe de libros tanto para activo y pasivos.

#### **5.- Estado de resultado integral y estado de resultado.**

Requiere que una empresa presente su resultado integral total para un periodo (12 meses desde la fecha de inicio), es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

Una entidad presentará su estado de resultado integral total para un periodo:

- En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo; o
- En dos estados; un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF (IFRS PYME).

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable al que se aplica a la sección 10 políticas, estimaciones y errores contable citados de la IFRS PYME.

### **5.1- Enfoque del estado único.**

Según este enfoque, el estado de resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta norma (IFRS PYME) requiera otro tratamiento.

### **5.2 Enfoque de dos estados.**

Según el enfoque de dos estados, el estado de resultado presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en el apartado (a) al (f) del párrafo 5.5 citado de la norma IFRS PYME del periodo los cuales, corresponden a los ingresos de actividades ordinarias, los costos financieros, la participación en el resultado de las inversiones en asociadas, el gasto por impuestos, un único importe y el resultado, con el resultado en la última línea.

El estado del resultado integral comenzará con el resultado como primera línea y presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados (g) al (i) del párrafo 5.5 y el párrafo 5.6 citado de la norma IFRS PYME del periodo los cuales corresponden a cada partida de otro resultado integral, la participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta y el resultado integral total; de la sección 5.6 se refiere a el resultado del periodo atribuible y el resultado integral total del periodo atribuible.

## **6.- Estado de cambios en el Patrimonio.**

Este punto establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una empresa para un periodo, en un estado de cambio en el patrimonio.

El estado de cambios en el Patrimonio presenta el resultado de la empresa para el periodo sobre el que se informa.

### **6.1 Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.**

El estado de cambios en el Patrimonio incluye la siguiente información:

- El resultado integral total del periodo.
- Para cada componente del patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas según la Sección 10 Políticas, estimaciones y errores contables citados de la norma IFRS PYME.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelado por separado en los cambios resultantes de; el resultado del periodo; otro resultado integral; y los importes de las inversiones hechas por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos en su capacidad de propietarios.

## **7.- Estado de resultado y ganancias acumuladas.**

Presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una empresa para un periodo sobre el que se informa.

### **7.1 Información a presentar en los estados de resultados y ganancias acumuladas.**

Una empresa presentará en el estado de resultado y ganancias acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 Estado de resultado Integral y estado de resultados presentado de la norma IFRS PYME, las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa;
- Dividendos declarados durante el periodo, pagado o por pagar;
- Reexpresión de ganancias acumuladas por correcciones de errores de periodos anteriores; y
- Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

## **8.- Estado de Flujo de Efectivo.**

En este punto se establecerá la información a incluir en un estado de flujo de efectivo y como presentarla. Este estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalente al efectivo de una empresa durante el periodo sobre el que se informa.

### **8.1 Equivalente al efectivo.**

Son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

Una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, por ejemplo, no más de tres meses desde la fecha de adquisición.

### **8.2 Información a presentar en el estado de flujos de efectivo.**

Una empresa presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos en efectivo hábiles durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

### **8.3 Actividades de operación.**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la empresa. Por consiguiente, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado, ejemplos de flujos de efectivos por actividades de operación son los siguientes:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
- Pagos a y por cuentas de los empleados
- Entre otros.

### **8.3 Actividades de inversión.**

Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalente de efectivo, ejemplo de flujos de efectivo por actividades de inversiones son los siguientes:

- Pagos por la adquisición de propiedades, plantas y equipos, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Pagos procedentes de contratos futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.

### **8.3 Actividades de financiación.**

Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad, ejemplos de flujos de efectivos por actividades de financiación son los siguientes:

- Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo
- Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo.

#### **8.4 Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación.**

Una empresa presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación utilizando:

- a) El método indirecto, según el cual la ganancia o pérdida se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferidos o acumulatorios (devengo) de cobros o pagos en efectivo pasados o futuros y de las partidas de ingresos o gasto asociados con flujos de efectivo de inversión o financiación.
- b) El método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

##### **Método indirecto.**

En el método indirecto, el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de:

- a) Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de la operación.
- b) Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como la depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (devengados).
- c) Cualquiera otra partida cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

##### **Método directo.**

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de la operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener de:

- a) Los registros contables de la empresa.
- b) Ajustando las ventas, el costo de ventas y otras partidas en el estado del resultado integral, por
  - Los cambios habidos durante el periodo en los inversionistas y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.
  - Otras partidas sin reflejo en el efectivo.
  - Otras partidas cuyos efectos en el efectivo se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

#### **8.5 Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación.**

Una empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Los flujos de efectivo agregados procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarios o de otras unidades de negocio deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión.

### **8.6 Flujos de efectivos en moneda extranjera.**

Una empresa registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la empresa, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

### **8.7 Intereses y dividendos.**

Una empresa presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La empresa clasificará los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Una empresa puede clasificar los intereses pagados, intereses, y dividendos recibidos como actividades de operación porque se incluyen en el resultado.

### **8.8 Impuesto a la ganancia.**

Una empresa presentará por separado los flujos procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivos procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente clasificados con las demás actividades.

Cuando el flujo de efectivo por impuesto se distribuye entre más de un tipo de actividad, la empresa revelará el importe total de impuestos pagados.

### **8.9 Transacciones no monetarias.**

Una empresa excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalente al efectivo. Una empresa revelará estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de estas actividades de inversión y financiación.

Ejemplos de transacciones no monetarias de tipo de partidas que no involucran flujos de efectivos en el periodo corriente:

- a) Las adquisiciones de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por su financiación, o mediante operaciones de arrendamiento financiero.
- b) La adquisición de una empresa mediante una ampliación de capital.
- c) La conversión de deuda en patrimonio.

## 9.- Notas a los estados financieros.

Según lo indicado en la sección 8 de las NIIF para las PYMES 2015 IASB, Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, **estado de resultado, estado de resultado y ganancias acumuladas combinado, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo**. Las notas serán mostradas a medida que se presenten cada uno de estos financieros, estas nos otorgan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas que no son consideradas para ser presentadas en los estados financieros.

Las notas se conforman de acuerdo la siguiente estructura:

- a. Mostrará información sobre la preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables utilizadas.
- b. Revelará información requerida por la presente norma que no sea presentada en ningún otro lugar.
- c. Presentará información adicional que no está incluida en ninguno de los estados financieros, siendo información importante para la comprensión de los estados financieros.

Orden de presentación para las notas:

- a. Declaración que los estados financieros han sido presentados de acuerdo con los requerimientos de la NIIF para PYMES.
- b. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- c. Información para mejorar en orden de acuerdo con cada estado y partida.
- d. Información de consideración para la mejor comprensión de los estados financieros.

Un ejemplo de una nota explicativa que utilizaremos es la que pertenece a existencias:

NOTA No. 6 - Existencias (Inventarios).

Son los bienes que se tienen para el uso en el accionar ordinario de la institución, o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Las Existencias (Inventarios) comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos, en la operación normal del negocio. Este manejo contable permitirá a la Institución mantener el control oportuno, así como también tener al final del período contable un estado confiable de la situación económica, Ahora bien, el inventario constituye las partidas del activo corriente que están listas para un eventual consumo, es decir, toda aquella mercancía que posee una Institución en el almacén valorada al costo de adquisición.



## 9.- Políticas y estimaciones contables.

Proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables.

### 9.1 Políticas Contables.

Políticas contables son los principios, bases de mediación, acuerdos, reglas y prácticas específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

De acuerdo con la norma IFRS si no hay conocimiento de una transacción u otro acontecimiento o condición, la gerencia de la empresa utilizará su juicio para aplicar una política contable para su posible tratamiento, esto debe contar con ciertas especificaciones:

- a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:
  - (i) representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
  - (ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
  - (iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
  - (iv) sean prudentes; y
  - (v) estén completos en todos sus extremos significativos.

**Un ejemplo** de una política contable y que se utiliza en una empresa comercial (PYME) son las existencias;

“Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos, fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.”

Citada de las principales políticas contables a aplicar bajo normas internaciones de información (NIIF) y moneda funcional.

## 9.2.- Estimaciones Contables.

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros, no pueden ser medidas con precisión, sino solo estimadas. Los procesos de estimación implican la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente, por ejemplo, podría requerirse estimación para,

Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.

La observación de los inventarios.

El valor razonable de activos o pasivos financieros.

La vida útil para pautas de consumo esperados en los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.

**Ejemplo** de un cambio de una estimación contable con relación a la vida útil;

Vida útil de equipo de cómputo:

Es un cambio de estimación porque la vida útil de los equipos no puede evaluarse con precisión, solo es una estimación.

- Muchas partidas de los estados financieros no pueden evaluarse con precisión, solo pueden estimarse, el proceso de estimación incluye juicios basados en la información confiable más reciente.
- Cuando es difícil distinguir entre un cambio en política contable y un cambio en estimación, se trata como cambio en estimación.

## 9.3 Diferencia entre políticas y estimaciones contables.

De acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para pymes, es muy importante tener diferenciados estos dos conceptos, pues un cambio en una política contable se reflejaría afectando de forma retroactiva la presentación de las cifras financieras, mientras que un cambio en una estimación contable implicaría modificaciones a las cifras financieras únicamente de forma prospectiva.

## 10.- Criterios de contabilidad.

Conjunto de normas y criterios coordinados, establecidos o recomendados por la profesión contable o por los organismos que regulan dicha actividad, con el fin de que la contabilidad de la empresa refleje la información financiera de la forma más objetiva y ajustada a su realidad económica y a la situación patrimonial de la empresa.

**Un ejemplo** de los criterios de contabilidad y que es probable que se use en una empresa de tipo comercial es el Valor Actual;

Que se aplica a aquellos activos y pasivos que son para la empresa un derecho o una obligación de realizar cobros o pagos.

Para calcular el valor futuro o el valor actual se utilizará la capitalización o el descuento respectivamente.

El valor actual de un activo será el importe de los flujos a recibir en el curso normal de un activo, pero actualizando su importe a un tipo de descuento adecuado. El valor actual de un pasivo será el importe de efectivo a pagar actualizándolos a un tipo de descuento adecuado.

## 11.-Políticas Contables utilizadas.

### 11.1 Inventarios

De acuerdo con la sección 13 Inventarios, muestra los principios para establecer para el reconocimiento y medición de los inventarios, estos activos tienen las siguientes características para la entidad:

- a. Mantenedos para ser vendidos en el curso normal del negocio.
- b. En proceso de producción con propósito de venta.
- c. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

### Medición de los inventarios.

La empresa medirá sus inventarios al importe menor entre el **costo** y **precio de venta estimado** menos los costos de terminación y venta.

### Costo de los inventarios

La empresa incluirá en el costo de inventario todo el costo de compra, costo de transformación y otros costos incurridos para otorgar su ubicación y condición actual.

### 11.2 Costo de adquisición.

El costo de adquisición de los inventarios estará conformado por el **precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos** no recuperables por autoridades fiscales, otros costos atribuibles como **transporte, manejo y todos los costos necesarios** para la adquisición de mercaderías, los descuentos comerciales y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

### Fórmulas de cálculo de costo.

La empresa medirá el costo de los inventarios, utilizando métodos como es el **(FIFO)** o **costo promedio ponderado**, estos métodos utilizados en la fórmula de costo de los inventarios que tengan el mismo uso o misma naturaleza, para el caso contrario de los inventarios con naturaleza y uso diferente, se puede permitir el uso de una fórmula para el costo diferente. El método de la última entrada (LIFO) no es permitido por la norma.

### 11.3 Deterioro en los inventarios.

La empresa deberá evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa, **si los inventarios están deteriorados**, esto quiere decir si el importe de libros no es completamente recuperable, se puede producir por daños, obsolescencia o precios de ventas decrecientes. En caso de que una partida en los inventarios posea deterioro, la empresa deberá medir el inventario **al precio de venta menos los costos de terminación y venta reconociendo la pérdida por deterioro de valor**, en donde la pérdida reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, la pérdida por deterioro de valor **se reconoce inmediatamente como resultado**.

### 11.4 Reconocimiento como un gasto.

En el caso que los inventarios sean vendidos, la empresa reconocerá el importe en libros de estos, como un gasto en el periodo que será reconocidos los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

La empresa deberá considerar la siguiente información para tratamiento de inventarios

- a. Las políticas contables utilizadas para la medición de los inventarios mostrando la fórmula de costo utilizada
- b. El importe total de libros de los inventarios y los importes parciales según la clasificación apropiada para la empresa
- c. El importe en libros reconocido como gasto en el periodo
- d. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el inventario
- e. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos

### **11.5 Propiedades, Plantas y Equipos.**

De acuerdo con la sección 17 de la norma IFRS PYME la contabilidad de la empresa será aplicada a las propiedades planta y equipo, como las propiedades de inversión en donde el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad en donde no presente para la empresa un costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que:

- a. Son mantenidos para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- b. Se esperan usar durante más de un periodo.

#### **Reconocimiento.**

La empresa reconocerá el costo de un elemento de propiedades de planta y equipo solo si cumple las siguientes condiciones.

- a. Es probable que la empresa obtenga beneficios en el futuro.
- b. El costo se pueda medir con fiabilidad.

Las partidas que son consideradas como repuestos, equipo en reservas y el equipo auxiliar se reconocerán como propiedades, planta y equipo, sólo si cumplen con la definición, en el caso contrario serán consideradas como partes del inventario.

#### **Medición al momento del reconocimiento.**

La empresa medirá estos activos por su costo al momento del reconocimiento inicial.

#### **Componentes del costo.**

Los componentes del costo para propiedades planta y equipo son las siguientes:

- a. El precio de adquisición en donde incluirá los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de haber rebajado los posibles descuentos y rebajas.
- b. Todos los posibles costos que sean atribuidos para la ubicación (instalación) del activo y a su vez los costos para que pueda operar según lo formulado por la gerencia.

### **Medición del costo.**

Este costo será el equivalente a la fecha de reconocimiento, en caso de que el pago se postergue más allá de los términos normales de crédito, los pagos se traerán a valor presente.

### **Medición posterior al reconocimiento inicial.**

La entidad podrá elegir entre **modelo del costo** o el **modelo de revaluación**, para el caso de la misma clase de propiedades de planta y equipo.

### **Modelo del Costo.**

La empresa empleará este modelo tras su reconocimiento inicial **al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.**

### **Modelo de Revaluación.**

La empresa medirá los elementos de propiedades de planta y equipo cuando su valor razonable se pueda medir con fiabilidad por su valor revaluado, que es el valor razonable al momento de su revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valores posteriores.

En caso de un incremento en el importe de libros de un activo como consecuencia de una revaluación, el aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como un superávit en la revaluación.

Para el caso de una disminución en los activos como consecuencia de la revaluación esa disminución se reconocerá en el resultado del periodo, también reconociéndose en otro resultado Integral si existe un saldo acreedor en el superávit de la revaluación, de esta manera se reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit por revaluación

### **Métodos de depreciación**

La empresa mostrará su método de depreciación de manera que se refleje el patrón con el cual se espera consumir los beneficios que proporciona el activo. Podemos observar los siguientes métodos; lineal, método de depreciación decreciente y también método basado en el uso como por ejemplo el método por unidades de producción.

### **Información a revelar.**

Para las propiedades de planta y equipo mostrará de manera separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados además se deberá especificar lo siguiente:

- a. Bases de medición para la determinación del importe en libros.
- b. Métodos de depreciación.
- c. La vida y tasas de depreciación utilizadas.
- d. El importe bruto y la depreciación acumulada agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas).

En el caso de las propiedades planta y equipo por revaluación se mostrará la siguiente información.

- a. La fecha de revaluación.
- b. Si se ha utilizado un tasador.
- c. Los métodos y suposiciones aplicadas al estimar valores razonables de las partidas.
- d. El superávit de la revaluación indicando los movimientos del periodo.

### **11.6 Instrumentos financieros básicos.**

De acuerdo con la sección 11 informa sobre el reconocimiento y medición e información a revelar de los instrumentos financieros en donde encontramos activos financieros y pasivos financieros.

Instrumento financiero es un contrato que da origen a un activo financiero y un pasivo financiero a otra, o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los instrumentos financieros que podemos encontrar para el ejemplo de esta sección son los siguientes:

- a. Efectivo.
- b. Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo en el caso cuando la empresa es la depositante.
- c. Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- d. Cuentas, pagares y prestamos tanto como por cobrar y por pagar
- e. Bonos e instrumentos similares.
- f. Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Estos instrumentos financieros deben cumplir las siguientes condiciones:

- a. Los rendimientos para el tenedor (prestamista/acrededor) evaluados en moneda que fue originado el instrumento son:
  - Importe fijo.
  - Tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento.
  - Un rendimiento variable para la vida del instrumento que se pueda igualar la aplicación de una tasa de interés observable.
  - La combinación de las tasas fijas y variables deben cumplir con la condición de ser siempre positivas. El cálculo de interés se realiza multiplicando la tasa del periodo aplicable por la principal pendiente del periodo.

### **Reconocimiento inicial de los activos financieros.**

Se reconocerá como un activo o pasivo financiero cuando se convierta en una de las partes de las condiciones contractuales para el instrumento.

### **Medición inicial.**

Para el caso de un activo o pasivo financiero se medirá al precio de transacción agregando todos los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posterior al porcentaje al valor razonable con cambios en resultados.

### **Medición posterior.**

Cuando se finalice el periodo la empresa medirá los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción:

- a. Los instrumentos financieros se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.  
Para el caso de instrumentos de deuda como activos corrientes y pasivos corrientes se medirán por su importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir o pagar.
- b. Para los préstamos se medirán al costo menos el deterioro del valor.

### **Costo amortizado y método del interés efectivo.**

Para los activos financieros y pasivos financieros se consideran los siguientes importes:

- a. El importe correspondiente al reconocimiento inicial.
- b. Menos reembolsos.



- c. Mas o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- d. En el activo financiero cualquier reducción por temas de cuentas correctoras, deterioro de valor o incobrabilidad.

## **11.7 Arrendamientos financieros.**

### **Reconocimiento inicial.**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en sus estados de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

### **Medición posterior.**

Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante, en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Un arrendatario depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la sección correspondiente de esta norma para ese tipo de activo, es decir, la Sección 17 Propiedades, Plantas y Equipos. Si no existiera certeza del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente al largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.
- El total de pagos mínimos futuros de arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos.
  1. Hasta 1 año.
  2. Entre uno y cinco años.
  3. Mas de cinco años.

## 11.8 Arrendamientos operativos.

### Reconocimiento inicial

Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto a lo largo de la duración del arrendamiento de forma lineal a menos que:

- a) otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base; o
- b) los pagos al arrendador se estructuran en de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador.

Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, la condición (b) no se cumplirá.

### Información para revelar.

Un arrendatario revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- a) el total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
  - hasta un año;
  - entre uno y cinco años; y
  - más de cinco años.
- b) los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto; y
- c) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

# Capitulo II



## Manual de cuentas para empresa comercial (NIIF PYMES)

## Capítulo II

En este capítulo se entrega un ejemplo de aplicación de un Manual de cuentas, específicamente diseñado para una Pyme de tipo comercial.



## Estado de situación financiera empresa comercial IFRS PYME.

### 1 ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

##### 1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

1.1.1.1 Caja

1.1.1.2 Banco

1.1.1.3 Depósito a plazo (hasta 90 días)

##### 1.1.2 Otros activos no financieros, corrientes

1.1.2.1 Anticipo remuneraciones

##### 1.1.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

1.1.3.1 Deudores por venta

1.1.3.2 Estimación deudas incobrables

1.1.3.3 Documentos por cobrar

1.1.3.4 Deudores varios

##### 1.1.4 Inventarios corrientes

1.1.4.1 Mercaderías

##### 1.1.5 Activos por impuestos corrientes, corrientes

1.1.5.1 IVA crédito

#### 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

##### 1.2.1 Cuentas por cobrar, no corrientes

1.2.1.1 Deudores largo plazo

##### 1.2.2 Propiedades, plantas y equipos

1.2.2.1 Terrenos

1.2.2.2 Construcciones y obras de infraestructura

1.2.2.3 Maquinarias y equipos

1.2.2.4 Muebles y útiles

1.2.2.5 Depreciación acumulada

## **2 PASIVO**

### **2.1 PASIVO CORRIENTE**

#### 2.1.1 Otros pasivos financieros corrientes

##### 2.1.1.1 Préstamos bancarios

#### 2.1.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

##### 2.1.2.1 Cuentas y documentos por pagar

##### 2.1.2.2 Acreedores varios

##### 2.1.2.3 Remuneraciones por pagar

##### 2.1.2.4 Honorarios por pagar

#### 2.1.3 Otras provisiones a corto plazo

##### 2.1.3.1 Provisiones

#### 2.1.4 Pasivos por impuesto corrientes

##### 2.1.4.1 IVA Débito

### **2.2 PASIVO NO CORRIENTE**

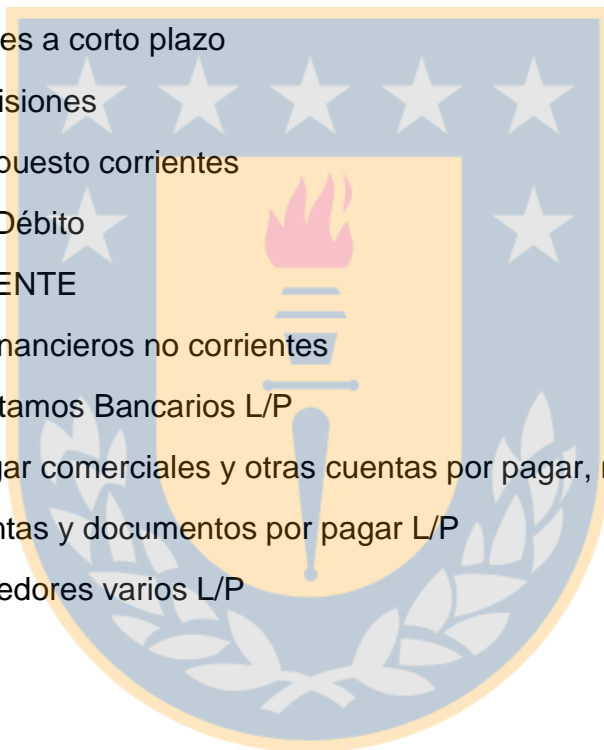
#### 2.2.1 Otros pasivos financieros no corrientes

##### 2.2.1.1 Préstamos Bancarios L/P

#### 2.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes

##### 2.2.2.1 Cuentas y documentos por pagar L/P

##### 2.2.2.2 Acreedores varios L/P



### **3 PATRIMONIO**

#### 3.1 Capital emitido

##### 3.1.1 Capital

Estado de situación financiera clasificado en corrientes y no corrientes

#### 3.2 Ganancias (pérdidas) acumuladas

##### 3.2.1 Utilidad acumulada

##### 3.2.2 Pérdida acumulada

##### 3.2.3 Utilidad del ejercicio

#### 3.3 Otras reservas

##### 3.3.1 Otras reservas

### **Estado de resultado por función.**

#### 4 ESTADO DE RESULTADO

##### 4.1 GANANCIAS (PERDIDAS)

###### 4.1.1 Ingresos por venta.

###### 4.1.2 Costo de venta.

##### GANANCIA BRUTA

###### 4.1.3 Otros ingresos.

###### 4.1.4 Gastos generales.

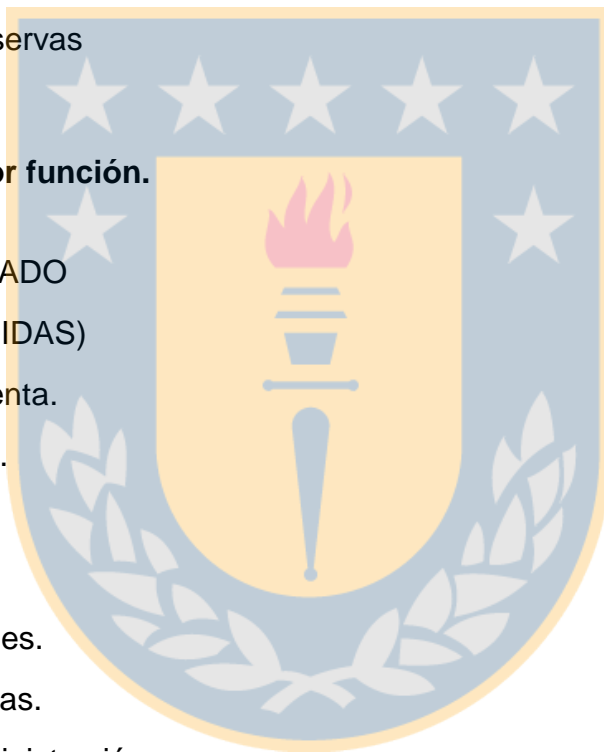
###### 4.1.5 Gastos de ventas.

###### 4.1.6 Gastos de administración.

###### 4.1.7 Gastos financieros.

##### GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS

##### GANANCIA (PÉRDIDA)



## **1.- Plan de Cuentas**

**Se mostrarán todas las cuentas que se utilizarán en la preparación de la contabilidad de la empresa comercial IFRS.**

### **Código 1**

#### **Activos**

### **Código 1.1**

#### **Activo Corriente**

Incluye aquellos activos o recursos de la empresa que serán realizados o consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

### **Código 1.1.1**

#### **Efectivo y equivalente de efectivo.**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Código 1.1.1.1**

#### **Nombre: Caja**

Fondos en caja tanto en moneda nacional como extranjera de disponibilidad inmediata.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

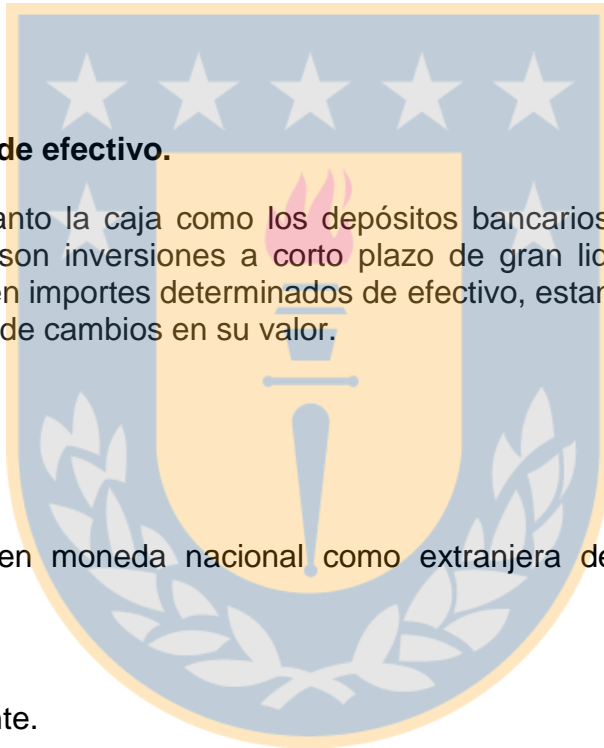
Cargo: Aporte de los dueños; por recaudación de las ventas; devoluciones de impuesto en efectivo.

Abonos: Depósitos bancarios.

Saldo Deudor: disponible en caja o saldada.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: Ajustarse al arqueo de caja de la fecha de presentación del estado financiero.





### **Código 1.1.1.2**

#### **Nombre: Banco.**

Representa los valores disponibles en la cuenta corriente que la empresa mantiene en el banco.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargo: Cuando se efectúan depósitos, transferencias, notas de créditos del Banco, recaudación de cobranza y cualquier otro documento de los ingresos.

Abonos: Emisión de giros, cheques, notas de débito del Banco, cargos bancarios efectuados por el banco como comisiones, impuestos y cualquier otra forma de pago que signifique un egreso de dicha cuenta.

Saldo Deudor: Representa dinero disponible en la cuenta corriente.

Saldo Acreedor: Se puede producir por uso de sobregiro automático, en este caso, su valor acreedor se reclasificará a Préstamos Bancarios.

Saldo de Presentación: Ajustarse al saldo de la conciliación bancaria al cierre del ejercicio.

### **Código: 1.1.1.3**

#### **Nombre: Depósito a plazo (hasta 90 días).**

Son aquellos fondos depositados en bancos e instituciones financieras, no sujetas a restricciones de ningún tipo, con el objeto de que rindan el interés establecido en el instrumento.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargo: Se carga por los depósitos efectuados y por los intereses devengados al cierre del ejercicio contable.

Abonos: Se abona por los retiros parciales o totales de los depósitos.

Saldo Deudor: Representa valor de depósitos por recuperar.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: Corresponderá al valor efectivo del depósito por la UF histórica más los intereses devengados al cierre por la UF de cierre, según el costo amortizado: el cual es el valor efectivo más los intereses devengados.

## **Código 1.1.2**

### **Otros activos no financieros, corrientes.**

Es en sí cualquier pago no financiero que traiga beneficios futuros a la empresa, tales como pueden ser los pagos anticipados.

#### **Código: 1.1.2.1**

##### **Nombre: Anticipo Remuneraciones.**

Se registra los pagos efectuados a los trabajadores, a cuenta de su próximo sueldo.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargo: Se carga con los pagos efectuados a los trabajadores respaldados por algún contrato o comprobante de ingreso interno.

Abonos: Se abona por sobre las remuneraciones el ingreso de los valores que son devueltos por el personal; descuentos.

Saldo Deudor: Representa las deudas de los trabajadores por anticipos recibidos pendiente de pagos y por las cuales existe una expectativa de devolución.

Saldo Acreedor: No tiene.

## **Código 1.1.3**

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Son el conjunto de derecho de cobro o créditos a favor de la empresa y representa el derecho a percibir un efectivo por la venta de bienes o prestación de servicios y con excepciones, un derecho de cobro en especie.

#### **Código: 1.1.3.1**

##### **Nombre: Deudores por venta.**

Cuentas por cobrar provenientes de las operaciones comerciales de la empresa.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Se carga por las deudas aceptadas de clientes al crédito simple.

Abonos: Se abona por aquellas deudas que se han cancelado por el cliente cuando paga total o parcialmente la cuenta.

Saldo Deudor: Representa la deuda de clientes pendiente de pago.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de presentación: Representa la deuda que no se ha cancelado por parte del cliente al cierre del ejercicio.

### **Código: 1.1.3.2**

#### **Nombre: Estimación Deudores Incobrables.**

Es una cuenta complementaria de activo, se presenta descontado el valor potencial de los cobros que puede lograr la empresa. Al momento que la empresa otorga crédito a sus clientes, se enfrenta a un riesgo por el motivo que exista una posibilidad de que los clientes no puedan cancelar la deuda comprometida.

Clasificación: Activo

Subclasificación: Cuenta complementaria de deudores por ventas (clientes).

Cargos: Se carga cuando se tiene como certeza sobre los clientes que se estimaron como incobrables cancelan o no pueden realizarlo.

Abonos: Se abona por la estimación de los deudores que no cancelaran la deuda.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Monto estimado de incobrabilidad, al cierre del ejercicio.

### **Código: 1.1.3.3**

#### **Nombre: Documentos por cobrar.**

Corresponde a las cuentas por cobrar documentadas a través de letras, pagarés, cheques, facturas u otros documentos producidos por las operaciones comerciales de la empresa.

Clasificación: Activo

Subclasificación: Corriente

Cargos: Se carga por los documentos que han sido aceptados por clientes de otros deudores.

Abonos: Se abona por los documentos que han sido cancelados por el cliente de manera parcial o total a esta cuenta.

Saldo Deudor: Este saldo muestra los documentos a terceros firmados con el compromiso de ser cancelado en un tiempo establecido.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: Muestra el compromiso de deuda relacionado con documentos aceptados por clientes al cierre del ejercicio. El valor nominal de los documentos que se consideren incobrables y el valor nominal de su saldo para saldarla.

### **Código: 1.1.3.4**

#### **Nombre: Deudores varios.**

Corresponde a todas aquellas cuentas por cobrar que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa, tales como deudores por ventas de activos fijos.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Se carga por las deudas que se han emitido y aceptado a la empresa y/o aquellos clientes que han aceptado la deuda al crédito simple.

Abonos: Se abona por aquellas deudas que se han cancelado o enviado y/o cuando el cliente paga total o parcialmente la cuenta.

Saldo Deudor: Representa las deudas aceptadas por terceros para ser canceladas

Saldo Acreedor: No tiene.

### **Código 1.1.4**

#### **Inventarios corrientes.**

son un conjunto de bienes almacenables poseídos por la empresa con el fin de ser consumidos en el proceso productivo o vendidos en el curso normal de la explotación. Se trata de elementos que permanecen en la empresa a corto plazo, es decir pertenecen al activo corriente.

### **Código: 1.1.4.1**

#### **Nombre: Mercaderías**

Productos adquiridos y destinados a la venta dentro del giro de la empresa

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargo: Se carga por compras, notas de débitos recibidas, devoluciones de venta, entre otros.

Abonos: Se abona por ventas a precio de costo, notas de créditos recibidas por devoluciones por compras, castigos por deterioro u obsolescencia y pérdidas por ajuste de valor.

Saldo Deudor: Representa las existencias de mercaderías en bodega a la fecha del informe respectivo.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: De acuerdo con la sección 13 de la norma IFRS PYME relacionada con inventarios y a la NIC 2, las existencias se valorizan al costo o al valor neto de realización (VNR) donde el que resulte de estos sea menor, esto implica:

- Cuando el costo sea menor que el valor neto de realización su valor de presentación en los estados financieros será el costo.
- Cuando el costo sea mayor que el valor neto de realización su valor de presentación en los estados financieros será el valor neto de realización lo que producirá un ajuste para registrar la pérdida por deterioro de valor de las Mercaderías.

### **Código 1.1.5**

#### **Activos por impuestos corrientes, corrientes.**

Es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores.

**Código: 1.1.5.1****Nombre: IVA Crédito.**

Corresponde incluir en este rubro el crédito fiscal neto, por concepto de impuesto al valor agregado (IVA).

Clasificación: Activo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Se carga por el impuesto al valor agregado generado en las compras con factura al momento de la compra y por reajuste de crédito fiscal.

Abonos: Con los impuestos compensados en el débito fiscal, ajuste o devolución por compras.

Saldo Deudor: Impuestos pendiente de recuperar.

Saldo Acreedor: No tiene.

**Código: 1.2****Activos No Corriente**

Es un recurso controlado por la empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

**Código 1.2.1****Cuentas por cobrar no corrientes.**

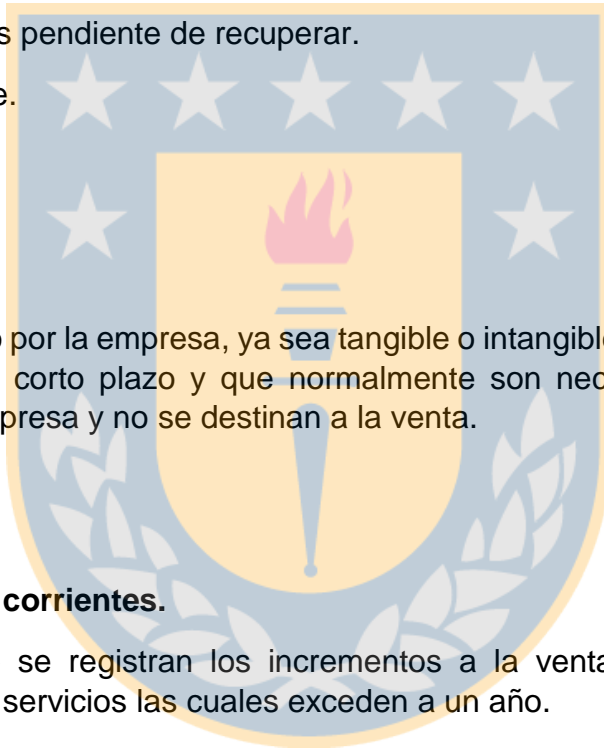
Son las cuentas donde se registran los incrementos a la venta de conceptos diferentes a productos o servicios las cuales exceden a un año.

**Código: 1.2.1.1****Nombre: Deudores largo plazo.**

Cuentas por cobrar, con excepción de aquellas cuentas por cobrar a empresas relacionadas, cuyo vencimiento excede un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: No corriente.



**Cargo:** Se carga por los documentos que han emitido y aceptado a la empresa y/o aquellos clientes que han aceptado la deuda al crédito simple.

**Abonos:** Se abona por aquellos documentos que han cancelado o enviado y/o cuando el cliente paga total o parcialmente la cuenta.

**Saldo Deudor:** Representa los documentos que terceros firman para ser cancelados en un tiempo estipulado y/o al momento de emitirse una factura a favor del cliente cobrándole el producto o servicio.

**Saldo Acreedor:** No tiene.

## **Código 1.2.2**

### **Propiedades, plantas y equipos.**

Están constituidas por todos los activos tangibles adquiridos o construidos por la empresa, o que se encuentran en proceso de construcción y son utilizados permanentemente en la producción de bienes y servicios, para arrendarlos o usarlos en la administración de la empresa.

#### **Código: 1.2.2.1**

##### **Nombre: Terrenos.**

Activos no corrientes de carácter inmobiliario, no depreciables, tales como terrenos destinados para el uso en el giro de una empresa comercial.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: No corriente

**Cargos:** Se carga por las compras de nuevos terrenos adquiridos o aportados por los dueños.

**Abonos:** Por la venta de estos terrenos.

**Saldo Deudor:** Representa la existencia en terrenos de propiedad de la empresa, cuyo valor de adquisición están actualizados, (proponer ajuste por valor razonable)

**Saldo Acreedor:** No tiene.

**Saldo de Presentación:** En este caso de acuerdo con la sección 17 la empresa puede aplicar dos modelos costo histórico y el modelo de costo revaluado por tasación.

**Código: 1.2.2.2****Nombre: Construcciones y obras de infraestructura.**

Bienes inmuebles edificados o en construcción, destinados para el uso en el giro de la empresa comercial.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: No corriente.

Cargos: Se carga con los desembolsos efectuados en los gastos de edificación y construcción.

Abonos: Por la contabilización de las bajas de estos activos, ventas y depreciaciones.

Saldo Deudor: Representa el valor actualizado de los desembolsos efectuados por concepto en construcción de propiedad de la empresa.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: De acuerdo con sección 17 la empresa puede emplear dos modelos como el costo histórico y el modelo de costo revaluado por tasación teniendo la consideración de eliminar la depreciación acumulada

**Código: 1.2.2.3****Nombre: Maquinarias y equipos.**

Activos no corrientes que representan el equipamiento básico para ser usados en el giro del negocio, incluye equipos de planta.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: No corriente.

Cargos: Se carga por compras de maquinarias y equipos.

Abonos: Por la contabilización de las bajas de estos activos, ventas y depreciaciones o por ajustes de las cuentas por estar sobrevaluado o por estar registrado a un valor superior a su costo de una adquisición.

Saldo Deudor: Representa el valor actualizado de las máquinas y equipos de propiedad de la empresa.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: La empresa puede seleccionar entre el modelo del costo histórico y el costo revaluado.



**Código: 1.2.2.4**

**Nombre: Muebles y Útiles.**

Activos no corrientes que representan el mobiliario y equipamiento de oficinas administrativas.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: No corriente.

Cargos: Se carga por compras de muebles, equipamiento de oficinas.

Abonos: Por la contabilización de las bajas de estos activos, ventas y depreciaciones o por ajuste de la cuenta por estar sobrevaluado.

Saldo Deudor: Representa el valor actualizado del mobiliario y equipamiento de oficinas de propiedad de la empresa.

Saldo Acreedor: No tiene.

Saldo de Presentación: La empresa puede seleccionar entre el modelo del costo histórico y el costo revaluado en donde puede ser por tasación o reposición, para el caso de los muebles y útiles la empresa utiliza el modelo del costo histórico.

**Código: 1.2.2.5**

**Nombre: Depreciación Acumulada.**

Corresponde a la depreciación acumulada de los activos fijos.

Clasificación: Activo.

Subclasificación: No corriente.

Cargos: Se carga con la salida de los activos fijos de propiedad de la empresa mediante la contabilización de las bajas.

Abonos: Se abona con la contabilización de las depreciaciones del ejercicio de las propiedades planta y equipo que posee la empresa.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa la suma actualizada de las depreciaciones de las propiedades planta y equipo de propiedad de la empresa.

## **Código 2**

### **Pasivos**

#### **Código 2.1**

##### **Pasivos corrientes.**

Incluye obligaciones contraídas por la empresa que serán canceladas dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

#### **Código 2.1.1**

##### **Otros pasivos financieros corrientes.**

Es toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo determinado (corto plazo).

#### **Código 2.1.1.1**

##### **Nombre: Préstamos bancarios.**

Dinero prestado por un período específico y que debe devolverse con una tasa de interés establecido y representa los créditos obtenidos de instrumentos financieros.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Cancelación de préstamos.

Abonos: Prestamos que nos han otorgado.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo acreedor: Monto de los prestamos pendientes.

Saldo de presentación: Corresponde a la diferencia de cambio que ocurrirá a fin de año y a los intereses devengados.



## **Código 2.1.2**

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Agrupación de las subcuentas que representan obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio de un corto plazo.

#### **Código: 2.1.2.1**

##### **Nombre: Cuentas y documentos por pagar.**

Se incluyen las cuentas por pagar al crédito simple y documentadas a través de letras y otros documentos, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente.

Cargo: Se carga con los pagos efectuados.

Abonos: Por aquellas deudas que se han aceptados.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Por los documentos pendientes de pago a terceros en una fecha determinada.

Saldo de presentación: Obligaciones que la empresa adeuda al terminar el periodo contable.

#### **Código: 2.1.2.2**

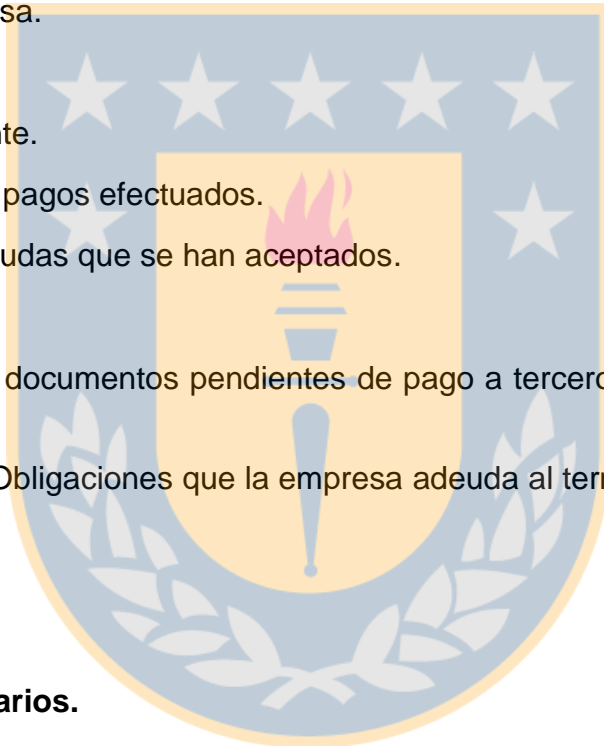
##### **Nombre: Acreedores varios.**

Obligaciones a menos de un año que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa. y por los documentos registrados en el libro de compras por motivo de compra de propiedad planta y equipo.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente.

Cargo: Se carga por la cancelación total o parcial de la deuda, devolución de compra.



Abonos: Por aquellas deudas que se han aceptado producto de alguna compra, por los documentos registrados en el libro de compras e incrementos por ajustes del monto a pagar.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Por las deudas pendientes de pago a una fecha determinada.

Saldo a Presentación: Corresponderá al valor pendiente de pago por la deuda aceptada, incluso si pasa el año, pero al mismo tiempo pagadera en un plazo de 12 meses.

### **Código 2.1.2.3**

#### **Nombre: Remuneraciones por pagar.**

Remuneraciones pendientes de pago a los trabajadores de la empresa que están sujetos a un contrato de trabajo.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Por la cancelación de remuneraciones a los trabajadores (sueldos).

Abonos: Por prestaciones de servicios por los trabajadores o remuneraciones devengadas.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Remuneraciones pendiente de pago, corresponde a su remuneración líquida.

### **Código 2.1.2.4**

#### **Nombre: Honorarios por pagar.**

Obligaciones con personas naturales o jurídicas correspondientes a servicios profesionales que desarrollen actividades lucrativas o liberales.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Por la cancelación de honorarios por servicios profesionales recibidos por la Empresa.

Abonos: Servicios de honorarios devengados.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Honorarios pendiente de pago.

### **Código 2.1.3**

#### **Otras provisiones a corto plazo.**

Son todas aquellas provisiones cuya cancelación se prevea en el corto plazo.

#### **Código 2.1.3.1**

##### **Nombre: Provisiones**

Estimaciones de obligaciones que a la fecha de los estados financieros se encuentren devengados o adeudados, tales como gratificaciones, indemnizaciones, vacaciones y otros beneficios que serán liquidados en el ejercicio siguiente.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente,

Cargo: Se carga por la contabilización del pago del que corresponda a pagar en el periodo.

Abonos: Se abona con el asiento de centralización en el libro de remuneraciones. Además, se pueden llevar a cabo ajustes por diferencias entre lo provisionado al procesar los sueldos y los valores efectivamente adeudados a la fecha del pago efectivo.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Estimación de los gastos que se pagarán en el año siguiente.

#### **Código 2.1.4**

##### **Pasivos por impuesto corrientes.**

Corresponde a aquellos impuestos corrientes que deben ser cancelados, en el corto plazo.

**Código: 2.1.4.1**

**Nombre: IVA Débito.**

Representa el IVA que se genera por las ventas afectas que realiza la empresa.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: Corriente.

Cargos: Se carga con la cancelación del impuesto, compensaciones.

Abonos: Se abona por los impuestos retenidos al vender según factura.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa el IVA débito fiscal pendiente de pago.

**Código: 2.2**

**Pasivos no corrientes.**

Incluye aquellas obligaciones aceptadas por la empresa que serán pagadas o amortizadas en plazos superiores a un año a partir de la fecha de los estados financieros.

**Código 2.2.1**

**Otros pasivos financieros no corrientes.**

Es toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo determinado (largo plazo).

**Código: 2.2.2.1**

**Nombre: Préstamos bancarios L/P.**

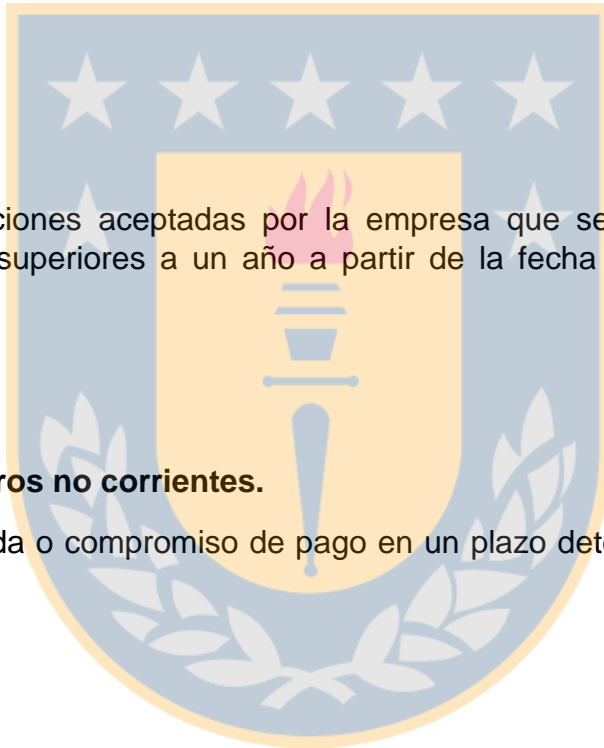
Préstamos otorgados exclusivamente por bancos e instituciones financieras con vencimiento que exceden a 1 año.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: No corriente.

Cargos: Se carga con la cancelación de la obligación.

Abonos: Se abona por la aceptación del préstamo. Además, se abona con el reconocimiento de los interés y reajustes.



Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa las obligaciones adeudadas a los bancos por las cuotas cuyo vencimiento es superior a un año y que al final del periodo los intereses fueron devengados.

## **Código 2.2.2**

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes.**

Agrupación de las subcuentas que representan obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio de un largo plazo.

#### **Código: 2.2.2.1**

##### **Nombre: Cuentas y documentos por pagar L/P.**

Se incluyen las cuentas por pagar documentadas a través de letras y otros documentos, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa cuyo vencimiento es superior a un año.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: No corriente.

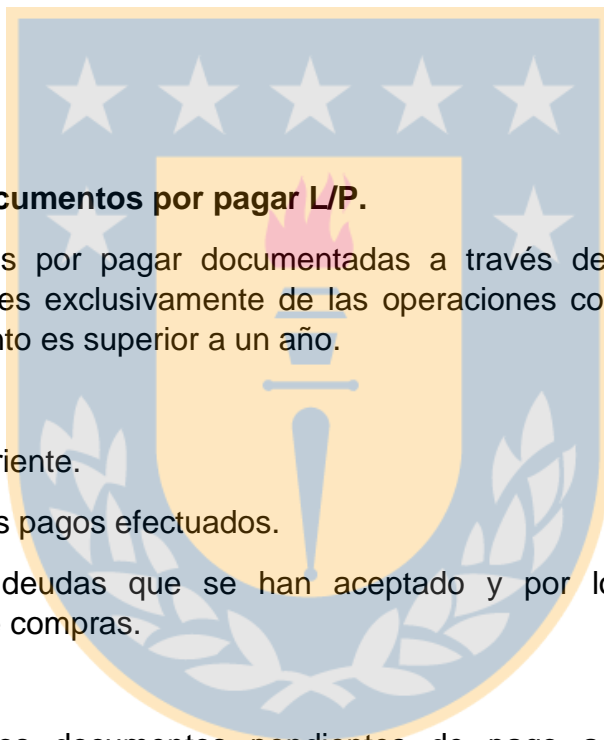
Cargos: Se carga con los pagos efectuados.

Abonos: Por aquellas deudas que se han aceptado y por los documentos registrados en el libro de compras.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Por los documentos pendientes de pago a terceros cuyo vencimiento es superior a un año.

Saldo de presentación: Obligaciones que la empresa tendrá con sus respectivos proveedores al finalizar el periodo.



### **Código 2.2.2.2**

#### **Nombre: Acreedores varios L/P.**

Obligaciones a largo plazo no derivados del giro de la empresa y no incluido en los rubros anteriores.

Clasificación: Pasivo.

Subclasificación: No corriente.

Cargos: Se carga por la cancelación total o parcial de la deuda y por devoluciones de compras.

Abonos: Por aquellas deudas que se han aceptado producto de alguna compra, por los documentos registrados en el libro compras e incrementos por ajustes de monto por pagar.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Por las deudas pendientes de pago a una fecha determinada que excede a 1 año.

Saldo de presentación: Obligaciones que la empresa tendrá al finalizar el periodo respecto a los pagos no derivados de su giro.

### **Código: 3**

#### **Patrimonio.**

### **Código: 3.1**

#### **Capital emitido.**

Está constituido por el capital social, que se indica a la escritura de construcción social y modificaciones de ésta.

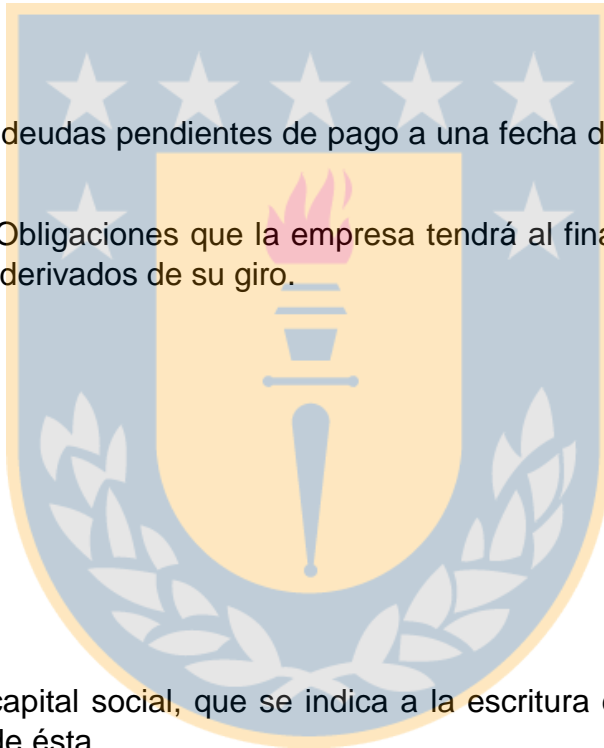
### **Código: 3.1.1**

#### **Nombre: Capital.**

Capital aportado y efectivamente pagado por empresarios o socios.

Clasificación: Patrimonio.

Cargo: Retiros efectuados por el propietario.





Abonos: Del importe de los aumentos de capital por las nuevas aportaciones del propietario a su negocio.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa el valor patrimonial de la empresa.

### **Código: 3.2**

#### **Ganancias (pérdidas) acumuladas.**

##### **Código: 3.2.1**

###### **Nombre: Utilidades Acumuladas.**

Representa las utilidades acumuladas por la empresa y que provienen de ejercicios anteriores.

Clasificación: Patrimonio.

Cargos: Se carga por la distribución de resultados del ejercicio anterior.

Abonos: Se abona del importe de los incrementos de las utilidades acumulados, con cargo a la cuenta de utilidad neta del ejercicio.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Tiene saldo acreedor cuando los resultados de los ejercicios anteriores son positivos.

##### **Código: 3.2.2**

###### **Nombre: Pérdidas acumuladas.**

Representa las pérdidas acumuladas por la empresa y que provienen de ejercicios anteriores.

Clasificación: Patrimonio.

Cargo: Se carga cuando se traspasa el déficit del ejercicio anterior.

Abonos: Se abona por la distribución de resultados del ejercicio anterior.

Saldo Deudor: Tiene saldo deudor cuando los resultados del ejercicio anteriores son negativos.

Saldo Acreedor: No tiene.

### **Código: 3.2.3**

#### **Nombre: Resultado del ejercicio.**

Utilidad o Pérdida del ejercicio, es decir la diferencia entre los ingresos y egresos del periodo.

Clasificación: Patrimonio.

Cargos: Se carga con el asiento de cierre de las cuentas de gastos del periodo. En caso de que los ingresos sean superiores a los gastos, esta cuenta recibe un cargo por traspasar la utilidad a la cuenta del resultado acumulado.

Abonos: Se abona con el asiento de cierre de las cuentas de ingresos del periodo. En caso de que los ingresos sean inferiores a los gastos, esta cuenta recibe un abono por traspasar la pérdida a la cuenta de resultado acumulado.

Saldo Deudor: Tiene saldo deudor cuando el resultado del ejercicio es negativo.

Saldo Acreedor: Tiene saldo acreedor cuando el resultado del ejercicio es positivo.

### **Código 3.3**

#### **Otras reservas.**

#### **Código 3.3.1**

##### **Nombre: Otras reservas.**

Representa aquellas reservas constituida por ley o bien producto de ser utilidad diferida producto de fusiones o absorciones y se encarga, en esta empresa de ser la cuenta principal que tenga relación con las propiedades, plantas y equipos (sus incrementos o disminuciones).

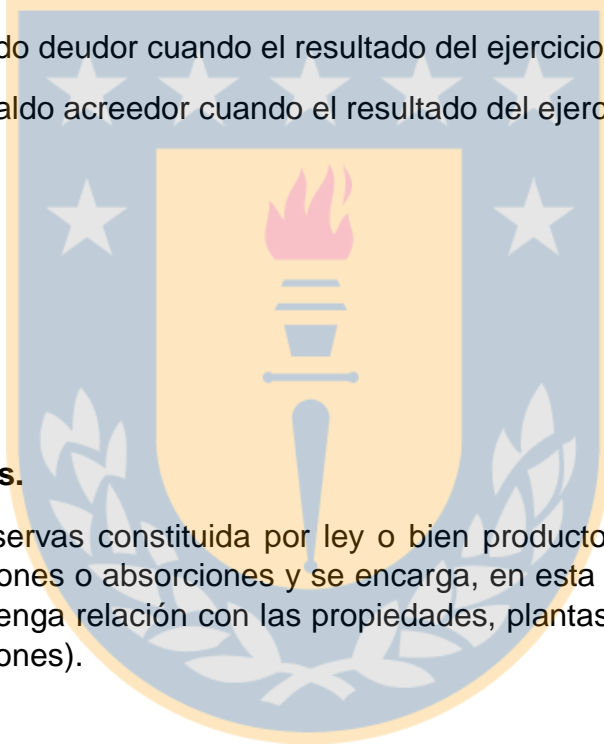
Clasificación: Patrimonio

Cargo: Se carga por disminuciones que pueden ocurrir en relación con las propiedades, plantas y equipos.

Abono: Se abona por incrementos y superávit ocurridos en propiedades, plantas y equipos.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa el monto de otras reservas disponibles.



## **Código 4**

Estado de resultado.

### **Código 4.1**

Ganancia (pérdida)

#### **Código 4.1.1**

**Nombre: Ingresos por venta.**

Ventas totales efectuadas por la empresa durante el periodo cubierto por el estado de resultado. El monto de las ventas deberá mostrarse neto de los impuestos que lo gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente al precio de venta.

Clasificación: Resultado.

Subclasificación: Ganancia.

Cargo: Por notas de crédito emitidas por devoluciones de ventas.

Abonos: Se abona por las ventas a su valor neto.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa los ingresos percibidos y devengados por la venta de bienes y servicios efectuados.

#### **Código 4.1.2**

**Nombre: Costo de venta.**

Representa el costo de la mercadería vendida de la empresa correspondiente a su giro.

Clasificación: Resultado.

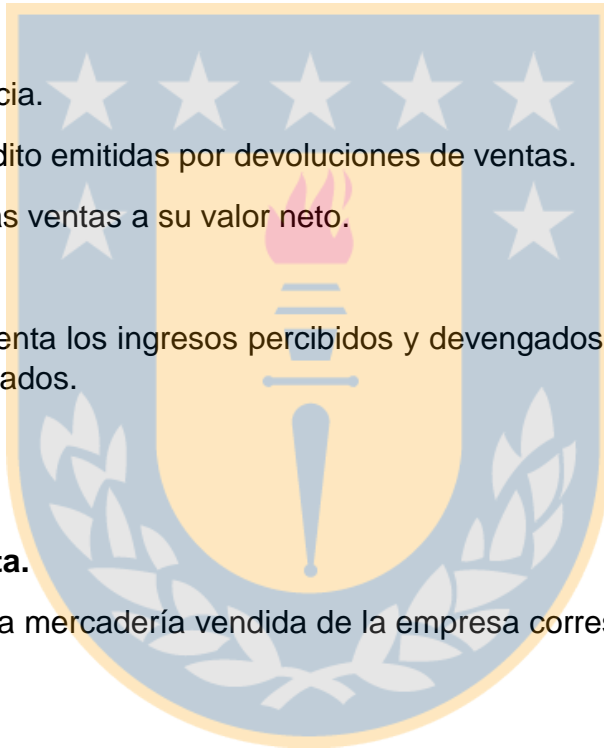
Subclasificación: Costos.

Cargos: Costo de la mercadería vendida (la que fue comprada y luego vendida).

Abonos: Costo de las devoluciones de ventas.

Saldo Deudor: costo de las mercaderías vendidas.

Saldo Acreedor: No tiene.



### **Código 4.1.3**

#### **Nombre: Otros ingresos.**

Ingresos que provienen de otras transacciones distintas de las principales, que no hayan sido definidas en las clasificaciones anteriores, tales como regalías, ventas de activo fijo, entre otras.

Clasificación: Resultado.

Subclasificación: Ganancia.

Cargo: No tiene.

Abono: Se abona por los valores positivos obtenidos por estas operaciones.

Saldo Deudor: No tiene.

Saldo Acreedor: Representa ingresos percibidos o devengados por estos conceptos durante el periodo.

### **Código 4.1.4**

#### **Nombre: Gastos generales.**

Gastos menores relacionados con la administración de la empresa y no atribuibles a un área específica dentro de ella, como, por ejemplo; Gastos de mantenimiento, reparación y conservación tanto de infraestructuras como de aparatos tecnológicos, servicios de electricidad, agua y gas, Mantenimiento de vehículos, material de oficinas, entre otros.

Clasificación: Resultado.

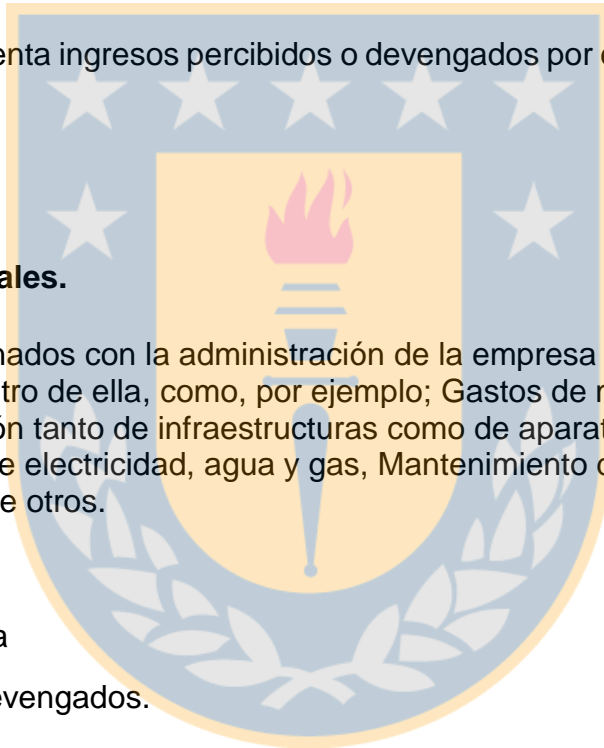
Subclasificación: Pérdida

Cargo: Por los gastos devengados.

Abono: No tiene.

Saldo Deudor: Perdida por concepto de gastos.

Saldo Acreedor: No tiene.



### **Código 4.1.5**

#### **Nombre: Gasto de venta.**

representa el precio de costo de las erogaciones efectuadas por el departamento de ventas, como, por ejemplo; Comisiones a vendedores, transporte y mercadería para la venta, publicidad online, publicidad por radio y/o televisión, entre otros.

Clasificación: Resultado.

Subclasificación: Pérdida.

Cargo: Del valor de todos aquellos gastos que se paguen en relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas.

Abono: No tiene.

Sado Deudor: Aparece en el estado de pérdidas y ganancias en el grupo de gastos de operación.

Saldo Acreedor: No tiene.

### **Código 4.1.6**

#### **Nombre: Gasto de administración.**

Registra los aumentos y disminuciones relativas a las erogaciones que la empresa realiza con la finalidad de lograr los objetivos para los que fue establecida, es decir, aquellos gastos relacionados con las personas y oficinas encargadas de la dirección y administración del negocio.

Clasificación: Resultado.

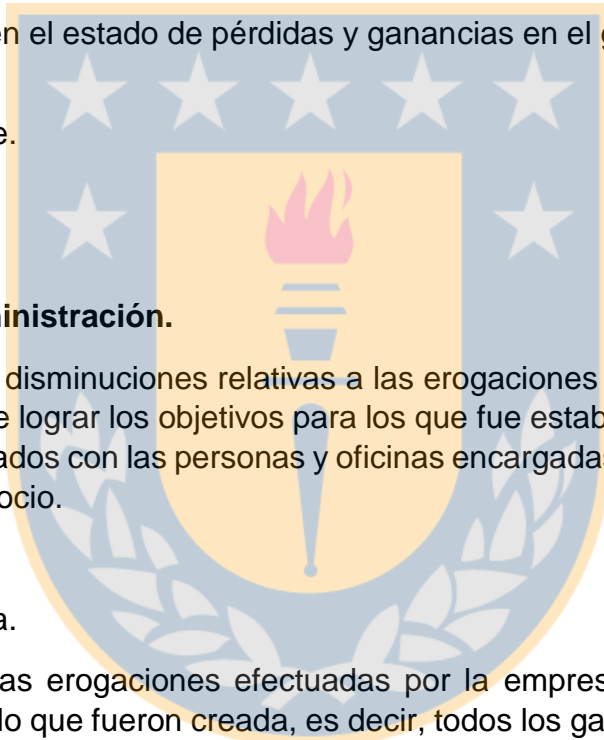
Subclasificación: Pérdida.

Cargo: Del importe de las erogaciones efectuadas por la empresa, tendientes a lograr los objetivos para lo que fueron creada, es decir, todos los gastos efectuados por el departamento de administración, incluyendo a todas aquellas personas encargadas de tomar decisiones, tales como los directores, administradores, contadores, entre otros.

Abono: No tiene.

Saldo Deudor: Aparece en estado de pérdidas y ganancias en el grupo de gastos de operación.

Saldo Acreedor: No tiene.



### **Código 4.1.7**

#### **Nombre: Gastos Financieros.**

Corresponde a los gastos incurridos por la empresa (ya sean devengados o percibidos) en la obtención de recursos financieros sea cual fuere su origen ejemplo: intereses, primas, comisiones.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

Cargos: Se carga cuando se ingresa, el documento de respaldo del gasto.

Abonos: No tiene

Saldo Deudor: Representa las pérdidas no operacionales obtenidas por este concepto durante el ejercicio.

Saldo Acreedor: No tiene



### Estado de resultado integral.

A continuación, se presentará el estado de resultado integral que corresponderá al de la empresa.

<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
<b>Otros ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consumos de materias primas y consumibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos por depreciación y amortización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Costos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ganancia antes de impuestos expresadas anteriormente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias expresadas anteriormente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GANANCIA DEL PERIODO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otro resultado integral:</b>		
<b>Diferencias de cambio al proceder a la conversión, neto</b>		
<b>Ganancias actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos, neto de impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>		
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos por revaluación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **Ganancia (pérdida)**

**Se utilizará el saldo final del estado de resultado por función.**

## **Coberturas del flujo de efectivo**

Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación

- 3.3.1 Otras reservas

Esta cuenta corresponderá a todo lo relacionado con los ajustes de cierre que ocurren en propiedades planta y equipos, tales como la tasación y revaluación, correspondiente como resultado una ganancia o pérdida (Incremento o disminución) causando una incidencia en el estado de resultado Integral como aumento o disminución del patrimonio para la empresa.





## Estado de flujo de efectivo método directo.

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO</b>	<b>XXX</b> <b>\$</b>	<b>XXX</b> <b>\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Cobros procedentes de otras actividades	0	0
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0	0
Pagos por remuneraciones	0	0
Otros pagos por actividades de la operación	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	0	0
<b>Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).</b>		
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	0	0
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
<b>Actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Importe procedente de otros activos a largo plazo		
Intereses y reajustes ganados	0	0
Otros cobros (pagos) provenientes de instrumentos de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
<b>Actividades de financiación</b>		
Importe procedente de préstamos bancarios	0	0
Total, importe procedente de préstamos	0	0
intereses pagados	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo,</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>		

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.	0	0
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación.

#### Clases de cobros por actividades de operación

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios

Código 5.1.1 Ingresos por venta

- Cobros procedentes de otras actividades

Código 5.1.2 Otros ingresos

#### Clases de pagos

- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios

Código 2.1.2.1 Cuentas y documentos por pagar.

- Pagos por remuneraciones

Código 2.1.2.4 Remuneraciones por pagar.

- Otros pagos por actividades de operación

Código 2.1.2.2 Acreedores varios

Código 2.2.2.2 Acreedores varios L/P

- Intereses pagados

Código 2.1.1.1 Prestamos bancario.

Código 2.2.1.1 Préstamos bancarios L/P

- Intereses recibidos

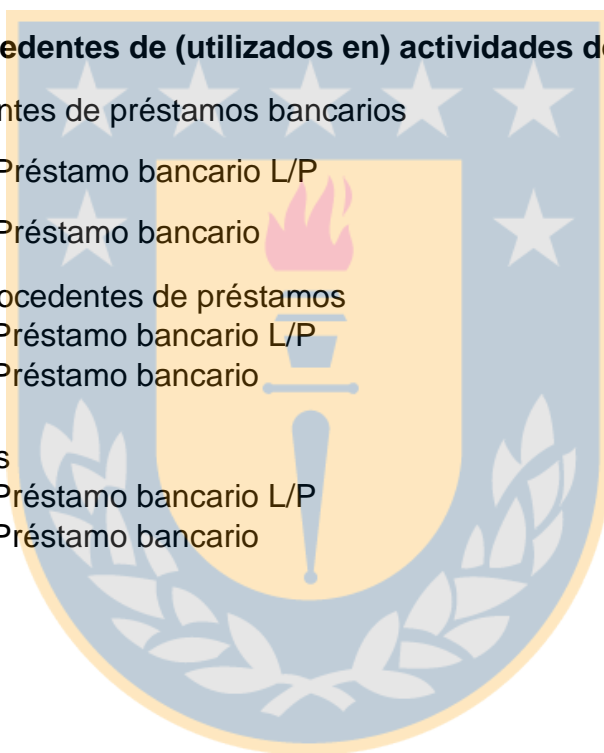
Código 1.1.1.3 Depósito a plazo (hasta 90 días)

### **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.**

- Compras de propiedades, planta y equipo
  - Código 1.2.2.1 Terrenos
  - Código 1.2.2.2 Construcciones y obras de infraestructura
  - Código 1.2.2.3 Maquinarias y equipos
  - Código 1.2.2.4 Muebles y útiles
- Importes procedentes de otros activos a largo plazo
  - Código 1.2.1.1 Deudores largo plazo

### **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.**

- Importes procedentes de préstamos bancarios
  - Código 2.2.1.1 Préstamo bancario L/P
  - Código 2.1.1.1 Préstamo bancario
- Total, importes procedentes de préstamos
  - Código 2.2.1.1 Préstamo bancario L/P
  - Código 2.1.1.1 Préstamo bancario
- Intereses pagados
  - Código 2.2.1.1 Préstamo bancario L/P
  - Código 2.1.1.1 Préstamo bancario



Estado de cambios en el Patrimonio.

					Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial			Período		0	0	0	0	0
Actual									
Incremento (disminución)			por		-	-	-	-	-
			cambios en						
			políticas						
			contables						
Incremento (disminución)			por		-	-	-	-	-
			correcciones de errores						
Saldo Inicial					0	0	0	0	0
Reexpresado									
<b>Cambios en patrimonio</b>									
<b>Resultado Integral</b>									
			Ganancia (pérdida)					0	0
			Otro resultado integral		0	0			0
			Resultado integral						
			Emisión de patrimonio					-	
			Dividendos					-	-
			Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios			-	-	-	-
			Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios			-	-	-	-
			Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios			-	-	-	-
			Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera			-	-	-	-
			Incremento (disminución) por					-	-

	<b>cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control</b>					
	<b>Total de cambios en patrimonio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Saldo Final Período Actual</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Saldo Inicial Período Actual**

**Capital emitido**

Código 3.1.1 Capital

**Ganancias (pérdidas) acumuladas**

3.2.1 Utilidad acumulada

3.2.2 Pérdida acumulada

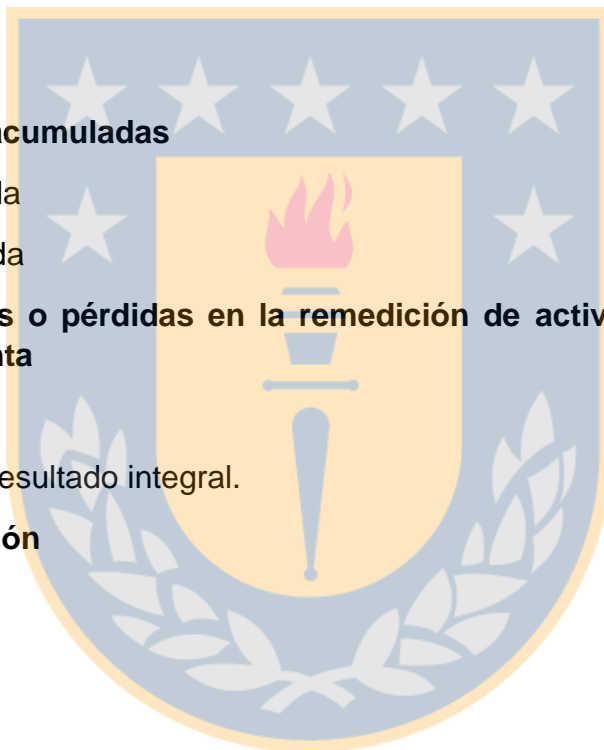
**Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta**

**Otro resultado integral**

Proviene del estado de resultado integral.

**Superávit de Revaluación**

3.3.1 Otras reservas



## Conclusión

En la actualidad todas las empresas tanto a nivel nacional como internacional necesitan normas que regulen la confección de sus estados financieros, por este suceso el IASB entrega normas de regulación universal para la elaboración de los estados financieros teniendo un gran impacto en Chile

**“Se espera que la aplicación de las nuevas normas IFRS en Chile, será un impacto importante sobre las empresas, debido a que toda la nueva normativa es más compleja. Por ejemplo, con las nuevas normas las compañías deberán valorizar sus activos biológicos a través de tasadores. Además, tendrán adaptarse y tener bases contables distintas, que tengan criterios de costos diferentes. De esta forma, la aplicación de las normas IFRS no sólo tendrá impacto en los volúmenes de un negocio —por ejemplo, por el aumento o la disminución del patrimonio—, sino también en la complejidad del proceso. Pero el impacto de los cambios en los estados financieros dependerá de cuánto se anticipen las empresas a comunicarle estos efectos al mercado. Si se preparan con tiempo, tendrán una respuesta más positiva de su entorno. De lo contrario, los inversionistas podrían sentirse amenazados o afectados, lo que pone en riesgo a la misma compañía. Por lo tanto, es recomendable que las empresas sean proactivas al informar los cambios a los que se verán expuestas al mercado.”** Elmo Moreno, director académico del diplomado de IFRS para PYME.

Las normas que tenía Chile para la confección de estados financieros eran PCGA (Principios de contabilidad generalmente aceptados) lo cual provocó que se realice una conversión a NIIF, afectado de primera manera a las grandes empresas que tienen obligación de presentar sus estados públicamente, dejando para última instancia a las empresas PYMES donde también se ven obligadas a realizar esta conversión según la norma con el fin de orientarse para la toma de decisiones; de acuerdo a la entrega que se otorga tanto para el control de gestión y de administración de la empresa.

Por el motivo que se realizó este Seminario fue para lograr entregar un manual de cuentas para las pequeñas y medianas empresas de manera que estas puedan obtener un manual para la confección de sus estados financieros según la norma IFRS para PYMES, donde se entregan todas las consideraciones y conceptos para la realización a través del plan de cuentas para esta empresa, manual de tratamiento de cuentas y sus correspondientes estados financieros.

## **BIBLIOGRAFIA**

NIFF para las PYMES norma 2015 parte A corregida

Links de interés. -

<https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/estatuto-de-las-pymes>

<https://www.monografias.com/trabajos18/manual-contable/manual-contable.shtml>

<https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/estados-financieros/elaboracion-flujo-de-efectivo>

<https://es.scribd.com/document/172833815/CATALOGO-DE-CUENTAS-DE-UNA-PYME>

<http://www.educaconta.com/2012/01/estado-de-situacion-financiera-segun.html>

<https://slideplayer.es/slide/3386458/>

<http://files.sayef.webnode.cl/200000013-0ea99111da/Manual-cuenta.pdf>

<http://www.svs.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=90749000&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=&vig=VI&control=svs&pestanias=33>

